



En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 y artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía de las obras y acciones que se han autorizado a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), al 30 de junio de 2025.

Monto a recibir del FORTAMUN:: 683,617,512.00

Municipio de Centro

Formato de información de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	
Capital de la deuda	2,569,471.60
Intereses de la deuda	9,334,230.66
Pago del consumo de energía eléctrica para el alumbrado público	55,518,253.50
Energía eléctrica edificios	8,617,282.31
Mantenimiento de la infraestructura de bombeo de los sistemas de drenaje	7,915,948.14
Mantenimiento de la infraestructura de bombeo de los sistemas de agua potable	7,035,198.96
Pago de derecho de descarga y muestreo de aguas residuales del programa de drenaje	625,015.00
Pago de energía eléctrica de los sistemas de agua potable	72,315,450.00
Pago de energía eléctrica de los sistemas de drenaje y alcantarillado	11,426,118.00
Pago por extracción y muestreo de agua del programa de agua potable	14,000,000.00
Dotación de bienes y servicios para la atención del Convenio de Colaboración para la Prestación del Servicio de Seguridad Pública	1,100,000.00
Rehabilitación del Alumbrado Público 2025	6,964,007.73



En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 y artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía de las obras y acciones que se han autorizado a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), al 30 de junio de 2025.

Monto a recibir del FORTAMUN:: 683,617,512.00

Municipio de Centro

Formato de información de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 1), ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	2,027,151.06
Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 2), ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	2,693,393.15
Mantenimiento de infraestructura de líneas de distribución de agua potable rural (zona 1) Municipio de Centro, Tabasco	1,475,016.84
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 1) Municipio de Centro, Tabasco.	4,410,662.88
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 2) Municipio de Centro, Tabasco.	5,148,734.64
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario rural (zona 2) Municipio de Centro, Tabasco.	4,855,484.21
TOTAL	218,031,418.68